



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



La desaparición del Inai y sus comisionados

La reunión que sostuvieron los cuatro comisionados y comisionadas del Inai el miércoles pasado con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue infructuosa. El organismo autónomo va a desaparecer, como lo anticipó también hace unos días el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, echando por tierra todos los avances en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Tal y como se ha alertado desde el exterior y en México, la desaparición del Inai representa un retroceso democrático y pone al país en la antecámara de la opacidad y el manejo dis-

crecional de los recursos públicos. Sin un organismo independiente que ordene a dependencias y funcionarios públicos la desclasificación de información gubernamental o les exija que transparenten la entrega de contratos y los detalles del ejercicio del gasto, no se puede pensar que México avanza en la dirección correcta. Y ni qué decir sobre el manejo de nuestros datos personales, toda vez que los gobiernos han probado ser pésimos guardianes de la información de los ciudadanos, cuyo uso más bien ha sido electoral.

Sin embargo, algunos de los integrantes del pleno del Inai también contribuyeron al deterioro de la ima-



gen del organismo de transparencia. No solo por no haber operado anticipadamente para que, desde el sexenio pasado, se desactivara o se descafeinara la iniciativa de reforma de Andrés Manuel López Obrador, sino porque en el Instituto sucedieron luchas intestinas que terminaron por minar su credibilidad.

Una de las más importantes fue la pelea por la presidencia del Inai, tras la salida de Blanca Lilia Ibarra el 15 de diciembre pasado. La comisionada Julieta del Río intentó dinamitar el camino a su compañero, el comisionado Adrián Alcalá, con la reactivación de un escándalo de hace casi una década, relacionado con el uso de una tarjeta corporativa del instituto en un "table dance", al cual supuestamente acudió el ahora comisionado presidente del organismo, en su calidad de secretario de Acceso a la Información.

Tras la elección, que registró un empate en las tres primeras rondas entre Alcalá Méndez y Josefina Román, fue la presidenta saliente

quien otorgó el voto de calidad en favor del primero. La comisionada Julieta del Río argumentó opacidad dentro del instituto y falta de atención a denuncias internas presentadas desde 2021.

Y ahora, en la 4T y en el Inai circula una investigación sobre el patrimonio y las relaciones políticas de la comisionada Julieta del Río, en la cual se detalla su paso por el servicio público, desde que fungía como contralora de Zacatecas hasta su llegada al organismo autónomo.

Se detalla que durante sus años como servidora pública ha adquirido 12 inmuebles y obtuvo una donación de un bien raíz ubicado en el Fraccionamiento S.P.A.U.A.Z del municipio de Guadalupe, Zacatecas, por parte del Consejo Promotor de la Vivienda Popular.

También se le vincula con el empresario zacatecano Roberto Quiroz del Río, propietario de RQR Construcciones, quien entre 2011 y 2021 obtuvo 24 contratos con dependencias públicas con un valor cercano a

los 122.5 millones de pesos.

Asimismo, con María Dolores Serna Ibarra, quien constituyó las empresas Nutrición Mineralizada del Centro y Eventos Arcanjo en la época que Del Río era contralora de Zacatecas.

Desde su llegada al Inai, Del Río ha incorporado a unas 43 personas en la Institución, entre ellas su jefa de ponencia, María Azucena Reyes Miranda, ligada a una empresa denominada Aeternitas Joyería, donde tiene participación accionaria el exprocurador del estado de zacatecas y compañero de gabinete de Julieta del Río en la administración de Amalia García: Carlos Pinto Núñez. También participan Lesly Alhelí Sandoval Ramírez, vinculada al Grupo Editorial Distopia, y Feliz Rodrigo Sila Moreno, de Mandíbula Media Group.

En fin, que en la lucha por el poder ni los comisionados del Inai pudieron defenderse y defender la honorabilidad del Instituto. Una lástima. ●

@MarioMai

Sin un organismo que ordene la desclasificación de información gubernamental no se puede pensar que México avanza en la dirección correcta.